



Circular 420/26

ASUNTO

Problema de suministro del medicamento FLUTIFORM 50/5 microgramos/INHALACION SUSPENSION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION 1 INHALADOR 120 PULSACIONES

DESTINATARIO

Ilmo/a. Sr/a. Presidente/a del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Como continuación de las informaciones trasladadas por este Consejo General, en relación con problemas de suministro publicados por la *Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)* para los que no existen presentaciones con la misma composición, se informa de que dicha Agencia ha publicado la existencia de problemas de suministro para el medicamento FLUTIFORM 50/5 microgramos/INHALACION SUSPENSION PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION 1 INHALADOR 120 PULSACIONES (CN: 7017196).

Según la información publicada por la AEMPS, ante la inexistencia de presentaciones con la misma composición, la AEMPS indica que *“el médico prescriptor deberá determinar la posibilidad de utilizar otros tratamientos comercializados”*.

Se recuerda que toda la información acerca de los problemas de suministro publicados por la AEMPS, y cualquier modificación que se produzca sobre la información inicialmente publicada, puede ser consultada a través de BOT PLUS donde se mantiene constantemente actualizada.

Lo que se comunica, para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 2026

LA SECRETARIA

1. Información sanitaria (medicamentos y otros)

1.5 Información sanitaria diversa generada por la AEMPS sobre medicamentos, productos sanitarios, complementos, parafarmacia (cartas profesionales sanitarios, alertas de retirada, informes de posicionamiento terapéutico, notas informativas, etc.)

JMC/DTF

C/ Villanueva, 11, 3ª planta - 28001 Madrid | T. (+34) 91 431 25 60 | congral@farmaceuticos.com